

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. LTDA. CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En Guayaquil, a los cinco días de marzo del dos mil trece, a las 15h00 en el domicilio de HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. LTDA., ubicado en Carchi # 601 y Quisquis, Edificio Quil-1, 3er. Piso, resuelven reunirse en Junta Universal de Socios, los señores: ING.COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, propietario de 319.375 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, propietaria de 243.125 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; ECON. JULIO JUAN CHANG VITERI, propietario de 31.250 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; Ms. MARITZA MAN HING HABLICH, propietario de 31.250 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una.- Intervienen por sus propios derechos y en calidad de socios de la Compañía y representan la totalidad del capital suscrito. Unánimemente se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.- Preside la sesión el Ing. Com. Francisco Herrera Jurado, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria la Ing. Com. Miulin Chang de Herrera, Gerente General de la Compañía.- Acto seguido se verifica la presencia del ciento por ciento del capital pagado y estando presente se procede a aprobar el orden del día, que es el siguiente: UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.- La Ing. Com. Miulin Chang de Herrera, Gerente General de la Compañía, solicita la palabra y expresa que el movimiento económico y financiero de la compañía en 2012, está reflejado en los Estados Financieros y que lo pone a consideración de la Sala.- Luego de deliberar al respecto la Sala unánimemente resuelven aprobar los Estados Financieros, en todas sus partes; DOS) APROBAR EL

244

INFORME DEL ADMINISTRADOR: La Ing. Com. Miulin Chang de Herrera, Gerente General de la Compañía, toma la palabra para informar sobre la gestión desempeñada como administradora de la Compañía, durante el año 2012, por lo que pone a disposición de la Sala, el Informe anual como Gerente General de la Compañía.- Luego de revisado dicho informe, la Sala por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador. TRES) DECIDIR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS: El Ing. Com. Francisco Herrera Jurado, propone que se transfiera a Reserva Legal el porcentaje establecido por Ley y que no se distribuyan las utilidades, lo que es aprobado por unanimidad de la Sala. No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 16h30, procediendo la Secretaria a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los socios concurrentes.

FIRMAN:

ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO , ING. COM
MIULIN DE HERRERA, ECON. JULIO CHANG VITERI y MS.
MARITZA MAN HING HABLICH

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL


ING. COM MIULIN DE HERRERA
Gerente General – Secretaria